

Cerca de 500 abogados se reúnen en Madrid en el Congreso Nacional de Derecho Sanitario

20/10/2010 Los abogados especializados en Derecho Sanitario tienen esta semana una cita con la celebración del XVII Congreso Nacional de Derecho Sanitario que se celebra en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid a partir de mañana, con el anuncio de la nueva ministra de Sanidad, Leire Pajín, sobre la mesa. El presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, Ricardo de Lorenzo, hizo énfasis en la importancia de un encuentro que supone "el punto anual donde encontrar a los grandes abogados especialistas y magistrados en Derecho Sanitario analizando los últimos procedimientos y debatiendo las novedades legislativas", comenta. En su opinión, es una oportunidad anual única para ponerse al día en los temas fundamentales de plena actualidad para el abogado", dice De Lorenzo.

En el acto inaugural, que tendrá lugar mañana en el Colegio de Abogados de Madrid, estarán presentes el presidente del Comité Organizador del XVII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, Ricardo De Lorenzo, el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, Juan José Rodríguez, el Gran Chanciller de la Universidad CEU, Alfredo Dagnino, la viceconsejera de Ordenación Sanitaria de la CAM, Belén Prado y el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería, Máximo González.

El Congreso Nacional de Derecho Sanitario, "un clásico entre los congresos de la Abogacía", apunta Ricardo De Lorenzo, recibirá a alrededor de 500 especialistas de toda España y contará con siete mesas redondas y siete talleres en los que se analizarán todas las novedades sobre este tema. Entre lo más destacado, se tratará de arrojar luz sobre el pacto sanitario, se expondrán las perspectivas y principales reformas legislativas en el ámbito profesional sanitario, y se analizarán las novedades jurisprudenciales en materia sanitaria en los ámbitos civil, penal, administrativo y laboral. Junto a éstos, muchos otros temas de interés para el abogado especializado en derecho sanitario.

El presidente de la AEDS, destaca además las numerosas "comunicaciones libres que se producen en el congreso, ya que se presentan muchas comunicaciones por parte de estudiantes, profesores de universidad y miembros de la judicatura, que en ocasiones incluso avanzan más que los propios temas marcados".

CAMBIO DE MINISTRA

Además, el congreso contará este año con la particularidad del reciente cambio de Ministra de Sanidad, tras la marcha de Trinidad Jiménez al Ministerio de Exteriores y el nombramiento de Leire Pajín, en una cartera "en la que se están tratando una serie de planteamientos muy serios para el futuro de la sanidad como el anteproyecto de Ley de Salud Pública y la objeción de conciencia, entre otros", afirma Ricardo de Lorenzo.

Para más información, consulte [el programa haciendo clic aquí.](#)